

TALLER 10

ARQUITECTURA PUCP

1. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	Taller 10
CÓDIGO	1ARC72
CICLO	11
SEMESTRE	2026-1
DOCENTE(S)	Sharif Kahatt, Marta Morelli, Daniela Dibos, Manuel Casiano, Martin Wieser, Christian Asmat.
HORARIO	Lunes, Jueves, 3pm – 7pm. Jueves de 9 a 12m
CRÉDITOS	11
HORAS TEÓRICAS	11
HORAS PRÁCTICAS	0
LÍNEA CURRICULAR	Proyecto
REQUISITOS	190 créditos aprobados 1ARC71—Taller 9 ARC232—Taller de investigación 1ARC06—Historia y teoría de la arquitectura 4

2. SUMILLA

Este curso de naturaleza teórica corresponde a la segunda etapa del Proyecto de Fin de Carrera. El estudiante inicia el diseño y desarrollo de un proyecto arquitectónico complejo, pertinente y relevante, a partir de una investigación proyectual. Los contenidos se enmarcan en la pedagogía de las distintas cátedras, teniendo como eje central la reflexión crítica sobre la arquitectura. El curso combina

espacios de desarrollo del proyecto, además de instancias complementarias de aprendizaje teórico y de profundización en temas técnicos, históricos o urbano-territoriales. El estudiante elabora un documento final en el que sustenta las especificidades del proyecto, junto a las ideas que lo sustentan.

3. COMPETENCIAS

- C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.
- C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.
- C3: Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.
- C4: Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.
- C5: Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.
- C6: Aplicación principios y herramientas de gestión: Aplica principios y herramientas de gestión aplicadas a la naturaleza, procedimientos y etapas de los proyectos arquitectónicos y urbanos para que se puedan materializar con niveles de calidad adecuados y sostenibles a nivel ambiental y social.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

- RA1: Investiga, identifica y analiza oportunidades de intervención para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, considerando variables históricas, sociales, culturales, urbanas y/o territoriales.
- RA2: Formula propuestas de transformación arquitectónica y urbana a partir de una lectura crítica de la realidad y de un compromiso con las necesidades y dinámicas de la sociedad.

- RA3: Construye y sustenta argumentaciones sólidas que fundamentan las decisiones conceptuales, técnicas y proyectuales adoptadas.
- RA4: Desarrolla proyectos arquitectónicos mediante la articulación integral de sus componentes —espaciales, formales, funcionales, materiales y constructivos— garantizando coherencia y pertinencia en la respuesta proyectual.
- RA5: Produce y gestiona material gráfico y visual que representa adecuadamente el proyecto, utilizando diversas técnicas de expresión y representación que evidencien la postura crítica y conceptual planteada.

5. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Cada periodo tiene la necesidad de crear monumentos...
algo que se ha de transmitir a las generaciones siguientes.
Siegfried Giedion, 1944

Make big plans, aim high in hope and work, remembering that a noble logical diagram once recorded will not die,
but long after we are gone be a living thing, asserting itself with ever-growing insistence.
Daniel Burnham, 1912

Pensar en los edificios como instrumentos de transformación urbana, capaces de crear marcos para promover la convivencia dando a la sociedad espacios para el bien común. Para ello, es necesario repensar el conjunto de herramientas del arquitecto tanto para el diseño de la “ciudad” como para las nuevas formas de urbanización, con centros y centralidades —edificios y espacios urbanos plurifuncionales— que generen nuevas posibilidades y formas de urbanidad. En este contexto, el Taller Monumental plantea la idea de “lo público” como el germen de la urbanidad. Asimismo, el taller entiende que el rol actual del proyecto de arquitectura-urbana en la gran mayoría de ciudades del país, y en particular, en Lima, debe ser provocar la urbanidad para mejorar las condiciones de vida. El proyecto en la ciudad debe ser un agente capaz de vincular las partes existentes, completar las formas y cargar los vacíos, desde una perspectiva crítica hacia la normativa, los planes y la zonificación, así como las áreas ‘intangibles’. Con ello, redefinir el espacio urbano-arquitectónico para desarrollar una verdadera experiencia ciudadana.

Lo monumental, o la monumentalidad, están comúnmente asociados a las ‘dimensiones’ o la decoración’ de los edificios, relegando a un plano menor o lugares inexistentes el trabajo sensorial que puede producir un espacio urbano, arquitectónico o paisajístico de carácter monumental en las personas. Al referirnos a o ‘monumental’ buscamos acercar las ideas de la arquitectura a sus ‘efectos’, es decir, explotar lo que puede generar la arquitectura: experiencias y emociones a través de los sentidos. Se busca nuevas formas puedan proponer nuevos significados en la sociedad, formas que conecten con las emociones de las personas, y su empatía. Como habían señalad Sert, Leger y Giedion (‘Nine points on Monumentality’, 1944) la arquitectura debe experimentar con las expresiones urbano-arquitectónicas, paisajísticas y artísticas, que puedan conectar de forma variada con la sociedad. La arquitectura debe procurar nuevas intervenciones que den vida y sentido colectivo al espacio público, para que la ciudad se convierta en una red de espacios de reunión social, presente en la vida cotidiana de la gente.

Desde una posición crítica, se busca entender las dimensiones sociales, urbanas, políticas y económicas en juego en el área de intervención, para luego poder formular lógicas y estrategias proyectuales para edificios, que sean apropiados para los retos que tienen en frente. Los programas de estos edificios serán planteados por los estudiantes de acuerdo a las condiciones y necesidades existentes, asumiendo, que estos, serán eventualmente reemplazados por otros muy diversos. Los estudiantes

deberán proponer proyectos, con impacto y significado social, que además de enfrentar el factor “público” de la arquitectura, con distintas formas y escalas, ofrezcan diversas soluciones a sus usos y creen diversas oportunidades para la vida metropolitana.

Los nuevos monumentos que busca proponer el Taller son aquellos que representen las aspiraciones de la sociedad, que materialice, de diversos modos, sus ilusiones e intereses, generando un sentido de pertenencia con el tiempo. Estos pueden materializarse en obras de infraestructura social, como son las escuelas, bibliotecas, gimnasios, espacios públicos, centros comunitarios, centros culturales, viviendas colectivas, entre otras obras necesarias para la ciudad. PFC Monumental propone la exploración de las intervenciones urbano-arquitectónicas en territorios de alta intensidad en su uso con potencial para consolidar la urbanidad, y con ello, ofrecer espacios con sentido ciudadano.

Por otro lado, al interior del Taller, se dedican 3 horas semanales de seminario que propone diversas formas de profundización del desarrollo y resolución de aspectos de diseño ambiental, diseño estructural, detalles constructivos y diseño de las formas de comunicación del proyecto. A través de clases, ejercicios y críticas se guía al estudiante a conocer las formas de manejo de las condiciones de los espacios y las técnicas constructivas necesarias para la implementación de los proyectos y su construcción. Para ello, a través de clases independientes, con profesores especializados en los distintos temas, se repasa el conjunto de herramientas del arquitecto, tanto para el diseño de la ciudad como para construir estos espacios de vocación pública, que generen nuevas posibilidades y formas de urbanidad.

Bajo estas ideas, se plantea el desarrollo del Seminario en base a un proceso de observación, análisis, conceptualización y representación de la arquitectura, de su proceso de diseño, su forma, y su construcción. Este seminario busca complementar el diseño del proyecto desde sus distintos ángulos, tanto técnicos, ambientales, estructurales, así como gráficos y discursivos, para poder transmitir a todo público las ideas de la arquitectura en la ciudad.

6. CONTENIDOS

Se busca que los estudiantes desarrollen una posición sobre el rol del edificio en la ciudad a través de distintos momentos de reflexión y desarrollo del proyecto, y a través de ejercicio en etapas.

Unidad 1 : La narrativa y la historia

Intensidad en la investigación histórica y la observación de la ciudad para encontrar relaciones del proyecto y el espacio urbano.

Unidad 2: Lo tectónico y estructural

proyectar su tectónica y su estructuración material para lograr la experiencia espacial pensada para el recorrido, uso y habitación del edificio.

Unidad 3: Lo ambiental y termodinámico

Proyectar la performance del edificio en las distintas situaciones climáticas, no solo frente a los fenómenos climáticos, sino a lo largo de todo el año.

Unidad 4: La comunicación y la gráfica

Diseño de piezas gráficas y audiovisuales (video, paneles, planos, slides, maquetas, dossier) coordinados por un lenguaje y una paleta de color.

En todas estas etapas se busca profundizar en los distintos aspectos de la construcción física de los edificios y la construcción social y política del espacio urbano en las ciudades. Esta secuencia de ejercicios se dedica a dominar el diseño del proyecto, desde la escala urbana al detalle arquitectónico, pasando por su conocimiento histórico, su respuesta ambiental frente a los cambios climáticos, y su impacto emocional frente a la significación social de la arquitectura en la ciudad.

Imaginar escenarios posibles para mejorar la calidad de vida urbana y buscar nuevas formas de urbanidad que desarrollen la experiencia ciudadana en los espacios de vocación pública. Finalmente, se busca desarrollar el proyecto rigurosamente a través de planimetrías, maquetas y vistas que representen las ideas.

7. METODOLOGÍA

A. Proyecto y crítica

El desarrollo del taller se basa en un proceso de observación, análisis, exploración, y diseño. A través de una secuencia de exposiciones y críticas sobre el desarrollo del proyecto y sus objetivos urbanos y arquitectónicos, se guía al alumno a desarrollar el proyecto en curso, siempre bajo la idea de intervenir la ciudad positivamente para ofrecer actividades sociales y cívicas. Siguiendo la agenda propuesta en el cronograma, el taller se organiza por unidades, con entregas asignadas a cada una de ellas. El trabajo individual y permanente de los alumnos conduce a la propuesta de un proyecto de arquitectura urbana con características diversas, así como un común denominador: la vocación pública. Para esta sección se prevé dedicar 8 horas semanales en dos bloques de 4 horas cada día.

B. Aprendizajes complementarios

Siguiendo la agenda propuesta en el cronograma, el taller se organiza por unidades, con entregas asignadas a cada una de ellas. El trabajo individual y permanente de los alumnos conduce a la propuesta de un proyecto de arquitectura urbana con características diversas, así como el denominador común de "lo público". En ese contexto, cada alumno hará una reflexión sus propios ejercicios de diseño y representación de su proyecto, en paralelo al Taller de PFC a través de encargos puntuales, con fechas agendadas y entregas con revisiones específicas. Este seminario tiene 4 unidades claramente establecidas y dictadas por profesores distintos. Primero el análisis histórico del lugar, luego del análisis y diseño estructural, luego el análisis y diseño ambiental y finalmente, el diseño gráfico y la comunicación. Este seminario, por ser parte del del Taller de PFC, su evaluación final está supeditada a la entrega del PFC. Para esta sección se prevé dedicar 3 horas semanales en un bloque de 3 horas.

8. EVALUACIÓN

A. Sistema de evaluación

Resultado de aprendizaje	Tarea de evaluación	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Unidad 1,2,3	Entrega Parcial	20%	Entrega individual
Unidad (1,2,3) + 4,5	Entrega Final	65%	Entrega individual
Aportes en clase	Asistencia, participación	15%	Performance individual

B. Fórmula de evaluación

Entrega Parcial: 20%, Entrega Final: 65%, Asistencia y participación 15%.

C. Tipo de evaluación

REQUISITOS MINIMOS DEL ENTREGADOSSIER IMPRESO ver archivo InDesign

Presentación gráfica y textos desarrollados en clases y el taller

MAQUETA VOLUMETRICA EMPLAZAMIENTO escala 1:200 (Forma urbana y contexto)

Maqueta monocroma con diferenciación entre el contexto y el proyecto (edificio + espacio público).

PANEL DIGITAL (horizontal) ver archivo InDesign

Planta, cortes y elevaciones, DIAGRAMAS que explique el desarrollo del edificio y vistas 3d.

PPT SUSTENTACION (7 minutos máximo)

Introducción al proyecto y al lugar. Identificación de necesidades y de planteamiento del problema de estudio (estrategias para capitalizar oportunidades). Secuencia de imágenes, planos, fotografías, diagramas que ayude a explicar las intenciones del proyecto, y la toma de decisiones en el proceso de diseño y los resultados alcanzados a través de diversos escenarios.

D. Consideraciones

- Para aprobar el curso, es requisito asistir al menos al 80% de las clases. En caso de que un alumno tenga más inasistencias que el número máximo permitido, no podrá dar la evaluación final y su calificación del curso será nota 00 (cero).
- Las inasistencias deberán ser debidamente justificadas mediante la presentación de documentación sustentatoria durante la misma semana en que se produzca la falta. En el caso de inasistencias por motivos de salud, los documentos deberán ser presentados a través de la Mesa de Partes de la Facultad.
- Cualquier trabajo que presente plagio, sea parcial o total, será calificado con nota 00 (cero).
- Para este curso, el uso de toda forma de **Inteligencia Artificial Generativa** será **limitado, complementario o no permitido**, según lo establecido por el o la docente de acuerdo con la naturaleza de los trabajos y evaluaciones solicitadas en el horario:
 - **Uso limitado** (para la elaboración de trabajos) y **complementario** (para la revisión de trabajos ya elaborados): El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa deberá ser declarado y citado en las actividades o trabajos que el o la docente indique, conforme a las normas correspondientes, y debidamente justificado. De ser necesario, el o la docente podrá solicitar el reporte de los prompts utilizados, los cuales deberán adjuntarse como anexo al trabajo. En caso contrario, se considerará como una falta a la ética académica y el docente procederá de acuerdo con los lineamientos institucionales existentes para estos casos. De ser necesario cada docente indicará si el estudiante deberá reportar los prompts utilizados, de acuerdo con el objetivo de la actividad y presentarlo como anexo en el documento del trabajo fundamentando las razones de su empleo.
 - **Uso no permitido:** Se prohíbe el uso de toda forma de Inteligencia Artificial Generativa en las actividades o trabajos que el o la docente determine, debido a la naturaleza de las competencias que se busca desarrollar. Su uso será considerado una falta a la ética académica y se procederá conforme a los lineamientos institucionales existentes para estos casos (Fuente: Adaptación de un curso de la carrera de Psicología).

9. CRONOGRAMA

		TALLER 10	SEMINARIO 10
01	Lunes 23 marzo	NARRATIVA Revisión de Planimetría y discurso del proyecto. Experiencia, espacio y carácter.	
	Jueves 26 marzo	NARRATIVA Revisión de planimetrías - funcionamiento.	HISTORIA Investigar la historia del lugar, recopilar fotos, mapas, evolución demográfica.
02	Lunes 30 marzo	NARRATIVA. Entrega Planimetría y texto 300 palabras de la idea central. Encargo 2 cortes fugados complementarios VIDEO: Introducción a la Narrativa del lugar	HISTORIA. Trabajo autónomo. Reconocer elementos del lugar (espacios, cortes urbanos, tipos edificatorios) y transformaciones del espacio urbano.
	Jueves 2 abril FERIADO	NARRATIVA. Trabajo autónomo. Desarrollo de 2 cortes fugados. Espacio memorable con detalle de elevaciones interiores, mobiliario, equipamiento.	HISTORIA. Trabajo autónomo. Reconocer elementos del lugar (espacios, cortes urbanos, tipos edificatorios) y transformaciones del espacio urbano.

03	Lunes 6 abril	NARRATIVA Crítica al desarrollo de 2 cortes fugados. Espacio memorable con detalle de elevaciones interiores, mobiliario, equipamiento.	
	Jueves 9 abril	NARRATIVA ENTREGA DE CORTES FUGADOS Y ACTUALIZACION DE LA PLANIMETRIA Encargo de isometría constructiva y lamina de detalle constructivo de cerramientos	HISTORIA Tipo del edificio y programas precedentes históricos y reconocer casos contemporáneos similares en tipología y programas.
04	Lunes 13 abril	CONSTRUCCION Critica de isometría constructiva y detalles constructivos en corte, elevación. VIDEO: Critica Texto, planteamiento del guion para video introducción. Estructura.	
	Jueves 16 abril	CONSTRUCCION Critica de isometría constructiva + cortes constructivos 1:20 y elevación detalle (lámina)	HISTORIA ENTREGA DE TEXTO. Texto completo 2500 palabras. Lectura de resumen de 1200p.
05	Lunes 20 abril	CONSTRUCCION Critica de isometría constructiva + cortes constructivos 1:20 y elevación detalle (lámina)	
	Jueves 23 abril	CONSTRUCCION Critica de isometría constructiva + cortes constructivos 1:20 y elevación detalle (lámina)	ESTRUCTURAS Revisión del diseño estructural. Revisión de las estrategias, materialidad y tectónica.
06	Lunes 27 abril	ENTREGA DE ISOMETRIA, DETALLES CONSTRUCTIVOS + Texto memoria 300 p. Encargo del diseño urbano y paisajismo	
	Jueves 30 abril	DISEÑO URBANO Y PAISAJE Critica de diseño de pavimentos, paisajismo, iluminación, equipamiento urbano, etc.	ESTRUCTURAS Critica de los diagramas estructurales de cada proyecto y revisión de memoria descriptiva
07	Lunes 4 mayo	DISEÑO URBANO Y PAISAJE Critica de diseño de pavimentos y elementos equipamiento urbanos, iluminación, y elementos paisajísticos, áreas verdes, arborización, etc. VIDEO: Critica video introducción del proyecto	
	Jueves 7 mayo	DISEÑO URBANO Y PAISAJE Terminar planta general (1:200) con secciones de vías y detalle ampliado de paisajismo (1:100, 1:50).	ESTRUCTURAS Critica de estructura del proyecto: diagrama estructural 3D y predimensionamiento incorporado a la planimetría de Arquitectura
08	Lunes 11 mayo	ENTREGA DE PLANTA URBANA Y CORTES URBANOS Y DETALLES DE PAISAJISMO Encargo de fotomontajes urbanos	
	Jueves 14 mayo	Critica de fotomontajes	ESTRUCTURAS ENTREGA: Diagramas y maqueta estructural impresa en 3D, 1/500 (aprox.), pre-dimensionamiento en planos de Arquitectura y texto de memoria en 300 palabras
09	PARCIALES	EXAMENES PARCIALES	
10	Lunes 18 mayo	ENTREGA FOTOMONTAJES IMPRESOS A2 PROYECTO INTEGRAL Revisión de planos, isometrías y fotomontajes	AMBIENTAL Clase sobre los conceptos de orientación y emplazamiento, termodinámica, asoleamiento y ventilación.
	Jueves 21 mayo	PROYECTO INTEGRAL Crítica del proyecto: planos, maqueta y vistas 3D. ACTUALIZACION DE PLANOS Y MAQUETAS	

11	Lunes 25 mayo	PROYECTO INTEGRAL Crítica del proyecto: planos, maqueta y vistas 3D. ACTUALIZACION DE PLANOS Y MAQUETAS VIDEO Crítica video introducción del proyecto	AMBIENTAL Crítica de orientación, ventilación, asoleamiento de cada proyecto. Identificación de estrategias de diseño
	Jueves 28 mayo	PROYECTO INTEGRAL Crítica del proyecto: planos, maqueta y vistas 3D. ACTUALIZACION DE PLANOS Y MAQUETAS	
12	Lunes 1 junio	PROYECTO INTEGRAL Crítica del proyecto: planos, maqueta y vistas 3D. ACTUALIZACION DE PLANOS Y MAQUETAS ENTREGA VIDEO: PROYECCION	AMBIENTAL Crítica de orientación, ventilación, asoleamiento de cada proyecto.
	Jueves 4 junio	PROYECTO INTEGRAL Crítica del proyecto: planos, maqueta y vistas 3D. ACTUALIZACION DE PLANOS Y MAQUETAS	
13	Lunes 8 junio	PROYECTO INTEGRAL Crítica del proyecto: planos, maqueta y vistas 3D. ACTUALIZACION DE PLANOS Y MAQUETAS	AMBIENTAL ENTREGA Diagramas de diseño ambiental en cortes y detalles, y texto de memoria en 300 p.
	Jueves 11 junio	PROYECTO INTEGRAL Crítica del proyecto: planos, maqueta y vistas 3D. ACTUALIZACION DE PLANOS Y MAQUETAS	REPRESENTACION Compilación de material general de presentación y crítica del Dossier PFC9+PFC10
14	Lunes 15 junio	PROYECTO INTEGRAL ENTREGA DE MAQUETA 1:200 CON CONTEXTO	
	Jueves 18 junio	PROYECTO INTEGRAL Crítica de narrativa y presentación PPT. Coordinación con vistas, planimetría, y diagramas.	REPRESENTACION Crítica de dossier compilatorio.
15	Lunes 22 junio	PROYECTO INTEGRAL Crítica de narrativa y presentación PPT. Coordinación con vistas, planimetría, y diagramas	
	Jueves 25 junio	PROYECTO INTEGRAL Crítica de narrativa y presentación PPT. Coordinación con vistas, planimetría, y diagramas	REPRESENTACION Crítica de panel digital
16	FINALES	TRABAJO AUTONOMO	REPRESENTACION Crítica final de panel digital y dossier
17	PRESENTACION	ENTREGA FINAL CON FECHA Y JURADO INVITADOS ANUNCIADOS POR LA FACULTAD	

10. REFERENCIAS

A. Obligatorias

José Matos Mar, "Introducción al Perú" en *Perú: Estado desbordado y sociedad emergente*, URP, 2012
 Rem Koolhaas, "Life in the metropolis or the culture of congestion", in *Architectural Design* n.47, 1977
 Aldo Rossi, *La arquitectura de la ciudad*, GG, Barcelona, 2015 (1ra ed. 1966)
 Anthony Vidler, "Diagram of diagrams" en *Representations*, n.72, 2000
 Borja, Jordi; Zaida Muxi; *El Espacio Público: ciudad y ciudadanía*, Electa, Barcelona, 2003

B. Complementarias

Richard Sennett, *Democracy and Urban Form*, Sternberg Press / GSD, London, 2024
 Fernando Rodríguez, *Un entendimiento infraestructural*, Nobuko, Bs Aires, 2016.
 Denis Cosgrove, *Social Formation and Symbolic Landscape*, University of Wisconsin Press, 1998
 Jan Gehl, *Ciudades para la gente*. Buenos Aires, Ed. Infinito. 2014.

Sharif Kahatt, Marta Morelli. *Edificios Híbridos en Lima*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2014

Taller Urban Lima/ Taller República: Publicaciones <https://fliphtml5.com/bookcase/vlvdh/>

Fumihiko Maki, *Nurturing Dreams*, MIT Press, Cambridge, 2012

Leonardo Benévolo, *Los orígenes del urbanismo moderno*, Celeste Editorial, Madrid, 1996

Peter Cook, *The City, Seen as a Garden of Ideas*, Monacelli Press, London, 2003

Colin Rowe, *Collage City*, MIT Press, Cambridge, 1978

POLÍTICAS DE PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se tomará en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00) a Anulado (N). Lo mismo puede ocurrir con cualquier otra falta de probidad o práctica deshonestas, como la contratación de terceras personas o la utilización de inteligencia artificial, predictores de texto o algún otro sistema (como ChatGPT, Gemini u otros) para que elaboren una parte o la totalidad de alguna tarea sin haber sido autorizado por los docentes del curso. Estas medidas serán independientes al proceso disciplinario que estará a cargo de la Secretaría Técnica conforme al Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para más información, visitar:

- <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Que-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal (1) aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras.

Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

(1) *El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.*

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas

individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.

4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos consta el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. La metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. El número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. Los productos a entregar.
 - d. Los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. Los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. El tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. El cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha